

EL ESCULTOR LUCAS MITATA

por

EMILIO PIRIZ PÉREZ

Numerosas incógnitas existen sobre el origen, vida y obras de Lucas Mitata, escultor que desarrolló una intensa actividad artística en las provincias de Salamanca y Cáceres, fundamentalmente, durante la segunda mitad del siglo xvi.

El primer interrogante en torno a su vida surge sobre su posible relación con el escultor Tomás Mitata, perteneciente al grupo leonés, que trabajó en la sillería del coro de la catedral de Astorga¹. La falta de datos biográficos y artísticos de dichos escultores, unido al hecho de llevar el mismo apellido, nos hacen aventurar la hipótesis de un parentesco entre ellos. Contrastando los años que ambos intervienen en obras documentadas, observamos que Tomás Mitata desarrolló actividad artística en el período comprendido entre 1547 y 1552, y Lucas entre los años 1557 y 1598, lo cual da cierta consistencia al supuesto parentesco.

El apellido Mitata nos induce a pensar, igual que lo han hecho algunos autores que sobre él han tratado², en un origen italiano, pero ninguno de los documentos consultados aclara este punto.

La primera noticia conocida sobre su actividad artística es la realización, en el año 1557³, de varias esculturas para la catedral nueva de Salamanca, ciudad donde permaneció vecindado hasta el año 1563, que trasladó su residencia a Ciudad Rodrigo. El día 15 de noviembre de 1563, con motivo del concierto de un Calvario para la Cofradía de la Vera Cruz, Lucas Mitata declara ser «vecino y morador» de dicha ciudad⁴, donde permaneció hasta su fallecimiento, aunque temporalmente, realiza desplazamientos a los lugares de las obras.

¹ GÓMEZ MORENO, *Catálogo Monumental de España. Provincia de León*. Madrid, 1925.

² HERNÁNDEZ VEGAS, M., *Ciudad Rodrigo. La catedral y la ciudad*. Salamanca, 1935, Tomo II, p. 37.

³ CHUECA GOITIA, F., *La Catedral nueva de Salamanca*. Salamanca, 1951, p. 115; GÓMEZ MORENO, M., *Catálogo Monumental de España. Provincia de Salamanca*. Valencia, 1967, p. 207. Sitúa estas esculturas en el año 1558.

⁴ A. H. P. Sa., Prot. n.º 1.316, fo. 939.

Lucas Mitata contrajo matrimonio con Juana Benavides cuya unión se realizó con anterioridad el 13 de mayo de 1561, fecha en la que ya aparecen como marido y mujer en una carta de obligación otorgada en Salamanca, en la cual Lucas Mitata, da poder a su mujer para que ella pueda otorgar una escritura obligándose a pagar a Alonso de Carvajal, cierta cantidad que Mitata le debía. El asunto de la deuda no se especifica, remitiéndose a otra escritura protocolizada ante Lázaro Martín, escribano salmantino, cuyos protocolos se han perdido. A causa de dicha deuda Mitata es encarcelado, obteniendo la libertad por mediación de su demandante. El mismo día, Mitata traspasa a Alonso de Carvajal, diez ducados que Luis Sánchez le adeudaba⁵.

De su matrimonio con Juana Benavides tendrán dos hijos: Antonio Mitata y Juana Benavides, los cuales, cuando ocurre el fallecimiento de su padre en el año 1598, declaran ser mayores de veinticinco años y Antonio, ser estudiante. La muerte le sobrevino en Vitigudino (Salamanca) lugar desde donde se le llamó para que terminara un retablo, anteriormente concertado, que había dejado para atender a otras obras que tenía en Coria: «...siendo conpelido a que viniese a acabarla vino a esta billa pocos días a y tan enfermo que fallescio y paso desta presente vida abra tres días...»⁶. El documento fechado el día 20 de junio de 1598, sitúa su fallecimiento el día 17.

La extensión territorial que ocupa la labor artística conocida de Mitata, es pequeña. Si exceptuamos las estatuas de Baco, Neptuno y cuatro colosos que sabemos hizo en Madrid, con motivo de la entrada de doña Juana de Austria en el año 1570⁷, el resto de su obra está comprendida dentro del área geográfica que abarca la mitad Sur de la provincia de Salamanca y la zona Norte de la de Cáceres.

La primera obra documentada es la realización de dos esculturas para la catedral nueva de Salamanca, obras que no sabemos cuáles puedan ser, dado que se conserven. Varios autores le han atribuido hasta cinco diferentes esculturas en ambas catedrales, pero ninguna se corresponde con su estilo, y dos han sido documentadas posteriormente⁸.

⁵ A. H. P. Sa., Prot. n.º 3.177, fols. 10 y 13 a 14 v. (13-V-1561). Agradecemos a nuestros compañeros Casaseca y Sendín Calabuig, las citas facilitadas.

⁶ A. H. P. Sa., Prot. n.º 6.641, fols. 482 a 486 v.

⁷ CEÁN BERMÚDEZ, *Diccionario de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España*. Madrid, 1800, Tomo III (L-O), p. 159; ARAÚJO GÓMEZ, F., *Historia de la escultura española*. Madrid, 1885, p. 256: «...Lucas Mitata —a quien califica López de Hoyos hombre raro en su profesión— hizo otras para la plazuela de San Salvador, Puerta del Sol y Prado».

⁸ TORMÓ Y MONZÓ, E., *Salamanca. Las Catedrales*. Madrid. Le atribuye el sepulcro de don Francisco de Bobadilla y la Virgen del trascoro en la catedral nueva; y el retablo de la capilla de Talavera, el retablo de la capilla de Santa Bárbara y las puertas del actual Museo Catedralicio, en la catedral vieja. El sepulcro del obispo Bobadilla fue esculpido por Antonio de Paz, y las puertas del Museo Catedralicio, por Juan de Angés el Viejo, como ha demostrado MARTÍN GONZÁLEZ en *La escultura barroca castellana* y en *Juan de Juni*, respectivamente.

El día 14 de julio de 1559 Lucas Mitata, se compromete a esculpir un retablo en el altar del enterramiento de don Chaves de Robles y su mujer doña Juana Pérez Piñero, situado en la nave del evangelio de la catedral de Ciudad Rodrigo⁹. Es esta una de sus mejores obras y la de mayor calidad de las realizadas en piedra, dejando entrever en ella, una clara formación italiana.

El arcosolio está formado por pilastras y arco de medio punto, decorado con querubines; un entablamento lo divide en dos zonas, la superior contiene el escudo de la familia Chaves Robles y Pérez Piñero, con ángeles tenantes, y una larga inscripción del fundador; en la inferior está el retablo, en un plano más profundo, enmarcado por pilastras y arco de medio punto decorados con querubines y pinturas. En las enjutas del arco se representa la Anunciación. (Fot. n.º 2).

En el retablo se esculpe el tema de la Piedad, situado sobre un zócalo, a modo de predela, en cuyo centro está la Santa Faz sostenida por ángeles. Está realizado en alabastro (1,70 × 1,52) con gran técnica y perfecto acabado. La composición se acopla a un esquema triangular, cuyo vértice lo ocupa el rostro de María Salomé, sosteniendo a la Virgen, desmayada y en el centro del triángulo, a la derecha, María Magdalena, de esmerada ejecución y cuyo tocado, rostro y adornos (fíbula, brazaletes y cinturón) han sido esculpidos con primorosa finura. Cristo, en la base del triángulo, está tendido en el suelo sobre una sábana y con el torso un poco erguido por la acción de San Juan, situada a la izquierda, que lo sostiene sujetándolo por las axilas, mientras que con gran angustia fija su mirada en el rostro de la Virgen. La escena se representa, como es habitual, en el Calvario, delante de la cruz, en cuyo crucero hay una corona de espinas; al fondo la ciudad de Jerusalén, y entre ambos planos, escenas de la vida compestre, típicas en los fondos mitatescos.

En su composición influyó el relieve de la Piedad, labrado por Juni, en el claustro de la catedral vieja de Salamanca, también en piedra y como retablo de otro enterramiento, obra que conoció Mitata y de la que toma la disposición de las figuras, cruz y zócalo con el relieve de la Santa Faz, como ya apuntó Martín González¹⁰.

Todo el relieve estuvo pintado y dorado, conservando restos de ello. En torno a él una inscripción (O vos omnes qui transitis per viam...) y el año de su realización: 1560. Se completa con decoración pictórica en el intradós de las jambas y en el entablamento que divide el arcosolio.

La obra arquitectónica corrió a cargo del maestro de cantería Pedro de Ibarra.

⁹ A. H. P. Sa., Prot. n.º 1.386, fols. 575 a 576. El documento fue transcrito, resumido, por GARCÍA BOIZA, *Inventario de los castillos, murallas, puentes...*, en la provincia de Salamanca. Salamanca, 1937, p. 114.

¹⁰ MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Juan de Juni. Vida y obra*. Madrid, 1974, p. 373.

La siguiente obra conocida de Mitata es un Crucifijo que hizo para el Hospital de la Pasión de Ciudad Rodrigo. Se encuentra en la capilla mayor de la iglesia, formando un Calvario por la adición posterior de las esculturas de San Juan y la Virgen. Fue encargado a Mitata en el año 1562 para sustituir a otro que: «...no está byen echo y provoca poca debocion y avia en la ziuudad oficial muy bueno...»¹¹. Por él recibió la cantidad de 30 ducados, precio del concierto, más seis de gratificación. Sobre el cartel del Inri, escrito en hebreo, griego y latín, la fecha de su realización: 1563.

Cristo, clavado en la cruz, es representado, con gran dramatismo, en el momento de su muerte, pareciendo que intenta levantar la cabeza al cielo, cuya mirada se pierde en él. La cabeza, caída adelante y a la derecha, aún está un poco erguida, sostenida por los músculos del cuello que destacan sensiblemente; tiene abundante cabellera y puntiaguda barba, produciéndole un alargamiento del rostro; su cabeza muestra cierta afinidad con la de San Juan Bautista, de Juni, conservada en el Museo Nacional de Escultura de Valladolid. Su cuerpo, en el que se aprecian los músculos pero sin la intensidad de otras obras, presenta una distorsión acorde con el momento. El paño de pureza, pegado a su cuerpo, se ata al costado izquierdo con grueso nudo redondeado.

Varias obras más ejecuta Mitata en Ciudad Rodrigo, perdidas lamentablemente. En el año 1563, realiza una escultura de Nuestra Señora, de siete pies de altura, incluyendo corona y peana, para la Cofradía de Lerilla. Un Calvario, en el mismo año, para la Cofradía de la Vera Cruz, cuyo Cristo había de ser igual al que hizo para el Monasterio de la Caridad (extramuros de Ciudad Rodrigo); dicha cofradía tenía su sede en el Monasterio de San Francisco, ya desaparecido¹².

Nueve años más tarde concierta una imagen de Nuestra Señora de Entre dos Alamos, para el retablo mayor de la iglesia parroquial de San Felices de los Gallegos (Salamanca). El retablo se perdió durante el incendio que sufrió la iglesia en el año 1887¹³. Entre estas dos fechas 1563-1572, únicamente conocemos su viaje a Madrid, donde realizó varias esculturas en estuco, con motivo de la entrada de doña Ana de Austria en dicha ciudad.

El retablo de Fuenteguinaldo es una de sus mejores obras; destaca por el gran número de esculturas y relieves, por su calidad y por su buen estado de conservación¹⁴. Consta de zócalo, cuatro cuerpos y ático, divididos en am-

¹¹ A. H. P. C-R., Sec. 2.ª, Libro 1.º, fol. 192 (23-V-1562), y fol. 148 v (29-VIII-1963). Transcrito por Hernández Vegas, ob. cit., p. 36 y 37.

¹² A. H. P. Sa., Prot. n.º 1.316, fols. 1.160 a 1.161 v (3-III-1563) y Prot. n.º 1.316, fols. 939 a 940 (15-XI-1563).

¹³ A. H. P. Sa., Prot. n.º 1.699, fols. 601 a 602v (29-IV-1572). El retablo estaba formado por ocho tablas de Luis de Morales; PIRIZ PÉREZ, E., *La arquitectura gótica en la diócesis de Ciudad Rodrigo*. Salamanca, 1974, p. 63-64.

¹⁴ PIRIZ PÉREZ, ob. cit., p. 52.

plia calle central, dos calles laterales a cada lado del tercer cuerpo y una calle lateral en los demás, y guardapolvos coronados por medallones. Carece de entrecalles.

Su arquitectura, «caprichosa e inarmónica» como la califica Gómez Moreno, no se corresponde plenamente con la época. Hay que destacar dos grandes columnas que abarcan el primer y segundo cuerpo, unificándolos, que rompen la estructura clásica del retablo, decoradas en su totalidad, igual que las pilastras del último cuerpo. Otros elementos ornamentales son medallones y querubines, clavados en frisos y hornacinas.

En el Libro de Fábrica de la iglesia hay ciertos descargos, durante los años 1575 y siguientes, por causa de un pleito contra Mitata¹⁵; en el año 1579, otro descargo de 100 ducados que se dieron a Mitata por «las demasias» del retablo. Este pudo motivar que no se concluyera la parte arquitectónica y decorativa del retablo, concluyéndose en época posterior.

El banco y primer cuerpo se decoran con relieves de la vida de Cristo y San Juan Bautista, Apóstoles, Santos, Obispos y Adán y Eva. También hay dos esculturas en bulto redondo, San Pedro y San Pablo, situados a ambos lados del sagrario, delimitando la calle central de las laterales, a modo de atlantes pero sin realizar su función.

El segundo cuerpo lo ocupan esculturas de San Juan Bautista, en la calle central, San Jerónimo en la del Evangelio y San Benito, en la de la Epístola. En el tercero San Bartolomé y San Marcos, en las calles del evangelio, separados por términos de tipo juniano, igual que las imágenes del lado de la epístola, a quienes faltan los atributos y suponemos sean apóstoles; en la calle central, la Asunción de la Virgen. En el último cuerpo un Calvario y esculturas de San Francisco y San Agustín, a ambos lados, separados por pilastras. Corona el retablo un relieve del Padre Eterno y putti sobre las pilastras del último cuerpo.

Entre las esculturas en bulto redondo destacan las de San Juan Bautista, la Asunción-Coronación de la Virgen, el Calvario, San Jerónimo, San Pedro y San Pablo. El resto es de inferior calidad, apreciándose notoriamente un menor detallismo y acabado, y se caracterizan por tener unos pliegues más alatonados y amplios, y aristas rectas. Todas sobresalen de sus respectivas hornacinas, contribuyendo a acentuar el manierismo del retablo.

San Juan Bautista, santo titular de la iglesia, se representa cubierto con una piel que sujeta a la cintura por medio de ramas y apoyándose sobre un tronco de árbol. Su cuerpo, pletórico de fuerza, muestra su poderosa anatomía; el rostro es típico de Mitata: nariz recta y grande, ojos saltones, facciones pronunciadas, poblada barba y ancho bigote terminado en tres me-

¹⁵ A. D. C-R., Leg. n.º 1.224, fols. 9 y ss.

chones de pelo. Sobre el tronco de árbol, un libro abierto en el que centra su atención el Santo y sobre el que creemos, habría un cordero.

Semejantes características anatómicas tiene San Jerónimo. Se representa disciplinándose, de pie y apoyando sobre un tronco de árbol semejante al de San Juan; en la mano derecha una piedra y a sus pies un león. Muestra el torso y piernas al descubierto, tapándose con sus vestiduras colocadas a modo de paño de pureza.

La Virgen es otra de las grandes creaciones de Mitata. Su figura, de acentuada línea serpentinata, es sostenida por varios putti, que recogen sus vestiduras, mientras otros dos la coronan. A ambos lados, figuras femeninas de pequeño tamaño y mutiladas, que representan las virtudes cardinales, entre las que se distingue la Fortaleza con una columna. Viste túnica de color blanco, decorada con finas florecillas de diferentes tipos, realizadas a punta de pincel, y manto. Corona el retablo el Padre Eterno, sosteniendo la bola del mundo y bendiciendo, rodeado de nubes con serafines y orla de rayos de época barroca.

El retablo de la iglesia de Descargamaría (Cáceres) se concertó el día 2 de abril de 1585¹⁶. Lucas Mitata realizaría la obra escultórica, mientras que la parte arquitectónica correría a cargo del ensamblador Juan de la Fuente, según traza de Mitata.

Está formado por zócalo, dos cuerpos y ático y tres calles, delimitadas por columnas de fuste acanalado, corintias las del primer cuerpo y jónicas las del segundo, que soportan frontones triangulares, entrecalles y guardapolvos. Se encuentra un poco deteriorado, faltándole la custodia que no entró en el concierto. Su arquitectura encaja dentro del gusto romanista.

La única escultura en bulto redondo, como se especifica en las condiciones, es la de San Julián el Hospitalario, «haciendo penitencia», sita en el segundo cuerpo de la calle central. Su figura es manierista con acentuada línea serpentinata; el atributo que sostenía entre sus manos está roto, posiblemente se tratara de un remo o una barca.

El resto de la obra escultórica lo forman relieves de escenas narrativas situadas en las calles, en número de seis, y pequeñas figuras de Santos, en altorrelieve, ocho en las entrecalles y cuatro en los guardapolvos, distinguiéndose San Pablo, San Esteban, Santo Domingo, y San Andrés.

Los relieves, enmarcados y coronados por frontones triangulares, representan escenas de la vida de San Julián y de la Pasión de Cristo. En el primer cuerpo San Julián matando a sus padres y la Revelación de San Julián, en las zonas bajas de las calles laterales; la Oración en el Huerto y la Flagelación, sobre ellas. En el segundo cuerpo, Caída camino del Calvario y la Piedad. Están colocadas en sentido ascendente, según su importancia, y con un orden

¹⁶ A. H. P. Sa., Prot. n.º 1.840, fols. 666 a 676v.

zizagueante. Corona el retablo un relieve de Dios Padre y Dios Hijo, sosteniendo la bola del mundo, pareciendo haber perdido la figura antropomórfica del Espíritu Santo.

Los espacios comprendidos entre los relieves de las entrecalles, los guardapolvos, los frisos y los frontones se decoran con grutescos y querubines pintados.

Obra inédita y de gran valor es la imagen de San Cristóbal que se encuentra en la capilla mayor de la ermita de Guadramiro (Salamanca). Fue realizada en torno a los años 1592-1593 o quizá antes. En el año 1595, Lucas Mitata recibió el resto del dinero que le adeudaban; la obra se tasó en 210 ducados menos 40 que rebajó Mitata. Falta la ermita de dinero, el mayordomo de la iglesia parroquial tuvo que prestárselo, por mandato de los visitadores episcopales¹⁷.

San Cristóbal, de tamaño mayor que el natural, es representado con el Niño Jesús sobre su hombro. Se le caracteriza barbudo, con la cabeza descubierta y vestido con traje de la época recogido, mostrando sus musculosas piernas; con la mano derecha sostiene un gran tronco. Se le representa estático, como si estuviera posando, con gran teatralidad. Destaca el tratamiento meticuloso de la cabeza que presenta las características de Mitata.

Sobre su hombro izquierdo, en posición inestable, está el Niño Jesús, con la bola del mundo en su mano izquierda, manteniendo la derecha levantada en acción de bendecir; viste túnica blanca, decorada con florecillas.

Recientemente ha sido repintado, con poco acierto, perdiendo mucho, en especial, la calidad carnosa de sus piernas. Al mismo tiempo fueron suprimidos unos paneles de finos temas vegetales que tenía como fondo de la hornacina que lo cobijaba.

Varios crucifijos esculpió Mitata según noticias de Hernández Vegas¹⁸. El Cristo de la ermita de El Bodón (Salamanca), llamado de la Expiración, está dentro de su estilo. Representa a Cristo en la cruz, vivo y mirando al cielo, en el instante de su muerte. Su cuerpo denota el dramatismo del momento, jugando un gran papel su musculatura, atlética, en tensión. La pintura del rostro contribuye a acrecentar ese dolor, aunque creemos que tiene retoques posteriores.

A fines de 1594 Mitata se obligó a realizar un retablo para la iglesia de Santo Toribio de Vitigudino (Salamanca). En las condiciones de la obra se habla de un Cristo en la cruz, acompañado de las figuras de San Juan y la Virgen, que se habían de colocar en los paneles laterales, y de los cuatro evan-

¹⁷ A. H. P. Sa., Prot. n.º 6.639, fols. 568 a 569v.

¹⁸ Además del ya citado Cristo del Hospital de la Pasión de Ciudad Rodrigo, Hernández Vegas añade: «Además de otras obras dudosas, consta que Mitata hizo uno de los crucifijos que estaban en la capilla de los Aguilas, en San Francisco, el de la Expiración de Bodón y otro de Brozas» (ob. cit., tomo II, p. 37).

gelistas¹⁹. El retablo no se concluyó, pues Mitata tuvo que ausentarse para atender otras obras que tenía en Coria; en el año 1598 fue llamado para que lo terminara y tres días después de llegar, falleció.

En los documentos posteriores, en los que figuran sus hijos y el mayordomo de la iglesia²⁰, se expone la cantidad de dinero recibida por la obra —1.387 reales—, así como las figuras en bulto redondo que había realizado, las siete que se obligó a esculpir. Las imágenes no se conservan pues se perdieron en un incendio que padeció la iglesia.

Además del ya mencionado Cristo de la iglesia parroquial de Brozas, Mitata realizó obras en la catedral de Coria²¹. Intervino en la Capilla de las Reliquias, hoy desaparecida, en la que se le atribuye la escultura orante y arcosolio del obispo Galarza, promotor de dicha capilla. La escultura orante y los medallones de San Pedro y San Pablo, en las enjutas del arco, coinciden con su estilo, pareciendo tener influencia de Pompeyo Leoni.

Trazó los planos de la sacristía de dicha catedral, y parece de su mano la Virgen situada en el muro Sur de la nave, al lado del coro. En 1592 dio la traza para el pabellón de la custodia, obra que realizó Valentín Romero²².

En Monsagro (Salamanca) hay un Cristo que sin duda esculpió; representa a Cristo muerto, con la cabeza inclinada sobre el pecho, con abundante pelo y barba y complexión atlética. Su paño de pureza, semejante al de Ciudad Rodrigo, se anuda al costado derecho. Dos sinuosos mechones de pelo caen a ambos lados de su rostro.

En la catedral de Ciudad Rodrigo, en el brazo Sur del crucero, hay un arcosolio, con pilastras cajeadas en las jambas y rosca a su vez, también cajeadada y decorada con grutescos, sobre la cama, estatua yacente vestida con armadura y yelmo a los pies. Está tallada en piedra arenisca mirrobrigense.

El fondo del arcosolio se decora con un relieve que representa la ciudad de Jerusalén y escenas de la vida campestre, sirviendo como fondo a un Calvario de pequeñas dimensiones, del que se conserva, únicamente, a Cristo en la cruz.

Este relieve, juntamente con los grutescos y características de la cabeza de don Pedro Fernández de Gata, personaje representado, nos hacen atribuir la obra, sin duda alguna, a Lucas Mitata. Fue realizado en torno a 1567 por mandato de Miguel Fernández de Caraveo, su hijo, canónigo de la catedral mirrobrigense²³.

Algunas obras más se atribuyen a Mitata, pero es dudosa su paternidad,

¹⁹ A. H. P. Sa., Prot. n.º 6.639, fols. 251 a 252v.

²⁰ A. H. P. Sa., Prot. n.º 6.641, fols. 482 a 486v.

²¹ Por las dificultades que plantea al investigador, no hemos podido consultar el Archivo de la Catedral de Coria.

²² A. H. P. C. Notario Juan Sánchez, año 1592, s/f.

²³ HERNÁNDEZ VEGAS, M., ob. cit., p. 30-31.

sobre todo algunas, como ha venido a demostrarse en posteriores estudios²⁴.

En su repertorio iconográfico predominan los temas religiosos, por razón de la clientela; únicamente conocemos seis esculturas de tema mitológico, que realizó en Madrid.

Sus figuras son de tipo hercúleo, dotadas de gran movimiento y dramatismo, sobresaliendo de las respectivas hornacinas creando un ahogo o insuficiencia espacial. Su equilibrio reposa en el movimiento. Estas características se dan en la escultura en madera, en la realizada en piedra, por el contrario, se aprecia un clasicismo más puro, menor movimiento y anatomías menos hercúleas, con influencias rafaelescas y miguelangelescas.

Los materiales que utiliza son muy diversos; trabajó en alabastro, piedra arenisca y madera de peral, nogal, álamo, castaño y pino.

Los relieves presentan unas características muy personales; normalmente representa escenas campestres delante de la ciudad de Jerusalén: personajes dormidos, sentados, pastores y árboles de gruesos troncos, con escasas hojas, agitadas a veces por el viento. Es frecuente la representación de personajes con capas batidas por el aire a modo de paños tremolantes. La ciudad de Jerusalén se representa amurallada, distinguiéndose los sillares almohadillados y sobresaliendo, de entre sus edificios, pirámides isósceles muy alargadas.

La temática ornamental es manierista, con predominio de grutescos. En el retablo de Fuenteguinaldo utiliza términos, dos con brazos y dos sin ellos, cubiertos con tocado de tipo oriental.

En su obra se observa una formación italiana manierista, de forma especial, en el relieve de la Piedad de la Catedral de Ciudad Rodrigo. En la escultura en madera la influencia española es notoria, concretamente parece provenir de la escuela de Juan de Juni, también está relacionado con el taller de Pompeyo Leoni, aunque en menor grado.

Por todo ello, hay que incluirlo entre el grupo de escultores romanistas de la escuela de Valladolid, y en relación con Juni, de quien toma composiciones y características escultóricas, con Pompeyo Leoni, en segundo lugar y con su coetáneo Becerra, a quien posiblemente conoció, durante su estancia en Madrid.

²⁴ Varias obras, además de las aquí mencionadas, se han atribuido a Mitata. García Boiza da como posibles obras suyas la portada de las Carmelitas (Convento de Las Madres), en Alba de Tormes, el sepulcro de María de Ahumada y Juan de Ovalle y el sepulcro de Galarza, del cual afirma: «*Obra principal de Mitata*» (ob. cit., p. 55). CAMÓN AZNAR, en «Santa Teresa en la estética de su tiempo», publicado en el «Catálogo Exposición, Santa Teresa y su tiempo», Madrid, 1970, atribuye a Carlos Mitata la portada del convento de Las Madres, tratándose sin duda de una equivocación del nombre. GÓMEZ MORENO, M., en el catálogo de Salamanca, relaciona con el retablo de Fuenteguinaldo, uno de los relieves en piedra del convento de Nuestra Señora de la Vega de Salamanca. Ambas obras no las creemos de su estilo, aunque sí próximo a él, sobre todo la Piedad del convento de Nuestra Señora de la Vega, de influencia juniana.

DOCUMENTOS

I. ESCRITURA DE CONCIERTO ENTRE LA COFRADÍA DE LERILLA (CIUDAD RODRIGO) Y LUCAS MITATA. (A. H. P. Sa. Nota. Antonio González P. Prot. n.º 1.316; fols. 1.160 a 1.161 v. 3 de marzo de 1563.)

En la noble ziuudad de Ziuudad Rodrigo a tres días del mes de marco año del naszi- miento de Nuestro Salvador Jesu Cristo e mill e quinientos e sesenta e tres años.../... pareszieron presentes Martin de Chaves mayordomo de la cafradía de Lerilla e Francisco Sanchez cofrade.../... e de la otra Lucas Mitata escultor vezino de la ciudad de Salamanca estante en esta dicha ziuudad e dixeron que ellos son convenidos e concertados en que el dicho Lucas Mitata oviese de hazer e hiziese para el dicho hospital e cofradía de Lerilla una ymagen de Nuestra Señora de bulto toda rredonda conforme a la traça e de la manera e grandor e altura con peana e corona siete pies que por la dicha traca parece la que ha de estar en poder del dicho Lucas Mitata para por ella hacer la dicha ymagen e acabada mostrar la dicha traca para que ella se vea estar hecha conforme a ella por tanto que ellos se obligaron.../... de dar y pagar al dicho Lucas Mitata por hazer la dicha ymagen veynte ducados de buena moneda pagados desta manera en dos pagas quatro luego de presente e la resta quando este acavada la dicha ymagen.../...

II. CONCIERTO DE UN CALVARIO ENTRE LA COFRADÍA DE LA VERA CRUZ Y LUCAS MITATA. (A. H. P. Sa. Nota. Antonio González P. Prot. n.º 1.316; fols. 939 a 940 v. 15 de noviembre de 1563.)

En la noble ciudad de Ciudad Rodrigo a quinze días del mes de noviembre año del nascimiento de Nuestro Salvador Jesu Cristo de myl y quinientos e sesenta e tres años en presencia de mi.../... alcaldes de la cofradía de la Vera Cruz de esta dicha ciudad.../... e de la otra Lucas Mitata artifice de ymaginario todos vecinos e moradores en esta ciudad e dixeron que ellos son convenidos e concertados.../... de dar a hazer al dicho Lucas Mitata una ymagen de Jesu Cristo puesto en la cruz que tenga hecho despues de puesto y asentado en la cruz seys pies de altura bien proporcionado que sea conforme al dibujo e comparacion del que el dicho Lucas Mitata tiene fecho en el monasterio de La Caridad extramuros desta dicha ciudad y mexor si mexor pudiere ser y con mas en dicha proporcion y dibujo e ansi mesmo que tenga esta dicha ymagen al pie de la cruz della fecho un calvario a de estar fecho un calvario a de estar fecho conforme a la altura e grandor de el arco de la capilla principal de la dicha cofradía de la Vera Cruz que esta en el monasterio de San Francisco desta dicha ciudad donde el dicho Cristo a de estar asentado y ansy dan ha hazer al dicho Lucas Mitata juntamente con el dicho Cristo cruz e calvario otras dos ymagenes la una de Nuestra Señora y la otra de señor San Juan que cada una dellas a de tener seys pies de alto que tengan el dibujo e proporcion que posible fuere con las quales dichas ymagenes a de hazer de los dichos seys pies de alto con todo lo demas necesario y peanas que salgan de la misma figura por manera que las dicha figuras an de ser acavadas sin peana de seys pies e abemosle de dar por esta dicha obra setenta ducados.../... y que la madera de la dicha obra sea de nogal e peral e alamo visto qual de las dichas maderas convenga.../...

III. CONCIERTO DE UNA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA PARA LA IGLESIA DE SAN FELICES DE LOS GALLEGOS (SALAMANCA). (A. H. P. Sa. Prot. n.º 1.699; fols. 601 a 602 v. 29 de abril de 1572.)

Sean quantos esta publica escriptura de obligación vieren como yo Lucas Mytata escultor y vezino de la noble ciudad de Ciudad Rodrigo digo que por quanto para la

yglesia de Nuestra Señora de Antranbos Alamos de la villa de San Helices de los Gallegos que es la yglesia mayor de la villa se pretende hazer un rretablo para el qual el bachiller Antonio Nuñez mayordomo de la dicha yglesia en nombre della sea concertado con migo e yo con el en que yo aya de hazer e haga para el dicho rretablo una ymagen de Nuestra Señora de entranbos alamos con la añedidura de su pabellon y en el dos figuras de seis palmos de alto con sus rresaltos en la moldura sobre que bienen unas ymagenes de San Juan e Maria e que descarguen sobre las entrecalles de madera de pino o castaño y la dicha ymagen de Nuestra Señora a de llegar con la cabeza a la cornixa de la caxa sin peana y que si alguna se le hechare a de ser de dos o tros pulgadas y de dos de alto y a de llevar la dicha ymagen los alamos rredondos como cipreses y la dicha ymagen de Nuestra Señora a de ser de nogal con su asiento muy bueno y yo el dicho Lucas Mitata tengo de hazer la dicha ymagen y pabellon de talla y poner la madera necesaria a mi costa y la minifatura y por rrazon dello se me a de dar lo siguiente por la dicha ymagen de Nuestra Señora se me an de dar treinta ducados y por el dicho pabellon se me an de dar quarenta ducados y yo tengo de dar hecha la dicha ymagen desto de tres meses y puesta a mi costa en la dicha villa.../...

IV. CONCIERTO DEL RETABLO DE LA IGLESIA DE DESCARGAMARÍA (CÁCERES). A. H. P. Sa.
Prot. n.º 1.840; fols. 666 a 670. 2 de abril de 1.585.)

«Sepan quantos esta escritura de obligación vieren como nos Alonso Matheos mayordomo de la yglesia de la villa de Descargamaria y Pedro Martin alcalde hordinario de la dicha villa en nombre de la dicha yglesia e por virtud de la licencia e comision que tenemos.../... Aqui la licencia.

En virtud de la qual dicha licencia e comision que de suso va ynserta e yncorporada e husando della dezimos que por quanto nosotros en nonbre de la yglesia de la dicha villa de Descargamaria y en virtud de la dica licencia estamos abenidos e concertados con vos Lucas Mitata escultor y Juan de la Fuente ensanblador vecinos de la dicha Ciudad Rodrigo de que hagais un rretablo para el altar mayor de la dicha yglesia de la forma e manera que esta tratado e concertado e con las condiciones que entre nosotros estan asentadas e que son de la manera siguiente.

Primeramente que vos los dichos Lucas Mitata escultor e Juan de la Fuente ensanblador aveis de yr a la dicha villa de Descargamaria para hazer en ella el dicho rretablo para el altar mayor de la yglesia parroquial della cuya abogacion es de señor Julian el qual a de tener veynete y tres pies de largo todos de rretablo no metiendo ni contando en esta medida los rremates conforme a la traza que esta fecha y ansi mesmo a de tener treze pies de ancho medidas por baxo de los guardapolvos de madera del dicho rretablo porque esto no an de entrar en la quenta y medidas de los de los dichos treze pies de ancho

Yten a de ser todo el dicho rretablo hecho y labrado conforme a la traza que vos el dicho Lucas Mitata hezisteis que esta firmada del dicho señor doctor Juan Gutierrez y de Andres Cabezas beneficiado de la dicha villa y de vos los dichos Lucas Mitata y Juan de la Fuente la obra de la qual aveis de hazer toda entera y acabada y perfecta con todas las figuras e ymagenes que estan apuntadas y escritas en la dicha traza asi de bulto entero y rredondo como son el Señor Julian en la penitencia y los que an de estar apuntados en las cajas pequeñas como los tableros de media talla como mas conpenga a la perfeccion del dicho rretablo.

Yten que aveys de hazer todo de manera que al cumplimiento del dicho conpenga sin que falte nada segun dicha traza exceto la custodia que no la an de hazer.

Yten que aveis de hazer el dicho rretablo todo en buena y seca madera de nogal todas las dichas ymagenes e figuras de bulto entero o rredondo y media talla y lo demas como mas conpenga a la dicha obra y lo rrestante de pino castaño como mas y mejor pertenezca a su perfección.

Yten que aveis de dar y poner a nuestra costa toda la madera y materiales y clavazon y aderentes.../...

Yten que la escultura de todo el dicho rretablo a de ser de mano de vos el dicho Lucas Mitata y la architectura de vos el dicho Juan de la Fuente.

Yten que aveys de ser obligado a darle acabado y asentado dentro de un año cunplido que a de correr y contarse desde el día de San Juan de junio primero venidero deste presente año de myl quinientos e ochenta e cinco años.../...

Yten que toda la obra del dicho rretablo como dicho es aveis de ser obligado de la dar fecha e acabada como va especificado por trescientos y treinta ducados en dineros de a trescientos setenta e cinco maravedis cada ducado pagados.../...

Yten que la dicha obra a de ser vista de dos oficiales.../...

Yten que el precio de los dichos trescientos y treinta ducados de a trescientos y setenta y cinco maravedis cada ducado se os ha de pagar en esta manera luego de presente quinientos rreales y cada día de los que trabaxaredes en la dicha obra se os a de dar a cada uno quatro rreales e a cada uno de los ofiziales si los tubieren tres rreales cada día.../...

Yten que en comenzando la dicha obra no aveis de alzar mano della hasta acabarla a lo que os aveis de obligar.../...

Yten que la dicha yglesia a de dar a cada uno de vos los suso dichos casa o donde trabajeis que sea bastante y clara.../...

Yten que habeis de hazer el dicho rretablo como esta dicho mui bien hecho y todas las demas mui bien clavixadas y fortificadas.../... otorgada en la dicha Cibdad Rodrigo a dos dias del mes de abril del Señor de mill e quinientos y ochenta e cinco años.../...

V. CONCIERTO DE UN PABELLÓN PARA LA CUSTODIA DE LA CATEDRAL DE CORIA (CÁCERES). (A. H. P. Cc. Nota. Juan Sanchez. 1 de junio de 1592.)

Contrato entre la yglesia de Coria e Valentin Rromero.

A primero dia del mes de junyo del año de mill e quinientos y noventa y dos ante.../... e de la otra parte Valentin Rromero oficial de arquitetura e vezyno desta zibdad de Plasencia y se concertaron en esta manera que el dicho Juan Sanchez en nombre de la dicha yglesia dio a haçer al dicho Valentin Rromero una caxa e pabellon para la custodia de la dicha catedral de Coria con unas columnas todo conforme a la dicha cedula de concierto.../... un modelo e traca de madera por donde a de hazer la dicha obra y el rreszibio.../... y que la traca e modelo que el dicho Mytata le mostro e platico y se obligo de dar hecho y acavado.../... conforme al modelo e traca del dicho Mytata e porque la dicha obra.../...

VI. CONCIERTO DE UN RETABLO PARA LA IGLESIA DE VITIGUDINO (SALAMANCA). (A. H. P. Sa. Nota. Francisco de Rueda. Prot. n.º 6.639; fols. 251 a 252 v. 30 de octubre de 1594.)

Contrato del retablo de Santo Toribio.

En la villa de Albitegodino a treynta días del mes de otubre de myl e quinientos y nobenta y quatro años ante my Francisco de Rueda escrivano rreal vezino de la dicha de Albitegodino parecieron presentes Torybio Hernandez.../... en nombre de la yglesia de Señor Santo Toribio de la dicha billa que es del dicho patronazgo de la una parte y Lucas Mytata escultor vezino de Ciudad Rodrigo como principal pagador e cumplidor.../... dio a hazer al dicho Lucas Mytata escultor y el dicho Mytata tomo de azer un retablo de madera para la capilla de la dicha yglesia de Señor Santo Torybio de la dicha villa de Albitegodino conforme a una traça que dio el dicho Lucas Mytata fecha la qual quedara en este contrato en poder de este escrivano firmada debaxo della de ambas partes y es caso que en lo que toca a los dos tableros de lo alto a los lados del crucifjo a de

poner en ellos de bulto las figuras de Nuestra Señora y Señor San Juan en la altura y proporción del Crucifijo y no an de ir de media talla muy en rredondos como muestra la traça y las caxas de las dichas dos figuras an de ir en altor que conbenga para ellas la qual traça de presente queda en poder del dicho Lucas Mytata para hazer por ella la dicha obra.

Yten an de ir de talla los quatro ebangelistas en los pedestales bajos de las quatro columnas.

Yten que la madera del dicho rretablo y figuras toda ella la a de poner y traer a su costa a la dicha billa de Alvitegodino el dicho Lucas Mitata y la madera del retablo a de ser de pino de lo mejor que viene de Salamanca y obiere en la dicha ciudad y la madera de las figuras del Cristo crucificado Nuestra Señora y San Juan a de ser de nogal o peral y toda ella a de ser madera seca y no quebrada ny con nudos.../...

Yten con condicion que el dicho rretablo a de dar y acabarse bien y en toda perfeçion conforme a la dicha traça y a bista de dos oficiales nonbrados por cada parte.../...

La qual dicha obra y retablo el dicho rretablo a de dar y acabarse bien y en toda perfeçion conforme a la dicha traça y a bista de dos oficiales nonbrados por cada parte.../...

La qual dicha obra y retablo el dicho Lucas Mytata a de hazer en la dicha billa de Albitegodino dandole el dicho Torybio Hernandez patron casa comoda.../...

Yten que el dicho Lucas Mytata a de ser obligado a enpezar a hazer la dicha obra en la dicha billa y tener en ella la madera necesaria para ella en el mes de nobiembre primero deste presente año de nobenta y quatro años y no a de alçar mano della hasta que a de ser el acabarla dentro de seis meses primeros que corren desde primero de diziembre del dicho año.../...

Y por toda la dicha obra madera clabazon della y darlo fecho y asentado como es dicho Torybio Hernandez Patron le a de dar y pagar al dicho Lucas Mytata setenta myll reales en dineros contados pagados una parte en el dicho mes de nobiembre.../...

VII. PRÉSTAMO A LA ERMITA DE SAN CRISTOBAL PARA PAGAR A LUCAS MITATA.
(A. H. P. Sa. Nota. Francisco de Rueda. Prot. n.º 6.639; fols. 568 a 569.
7 de Septiembre de 1595.)

Los provisores del obispado de Salamanca sede vacante por quanto por parte del mayordomo de la hermita de San Cristobal del lugar de Guadramiro se nos a ffecho re-lazion que Lucas Mytata escultor por mandato de los bisitadores passados a ffecho para la dicha hermita un San Cristobal de que tenia nezesidad y la hechura del se tasa en do-zientos y diez ducados y lo fizo e haze de quitar y limosna a la dicha hermita quarenta ducados con que se le pagen los maravedis contenidos en la tasa u los que se dieren dentro de un mes y la dicha hermita no tiene dineros para acabarle de pagar el presente y que la yglesia del dicho lugar tiene en poder del mayordomo presente y de los pasados muchos maravedis de que de presente no tiene nezesidad pedimos le mandasemos prestar hasta cinquenta ducados para ayuda a pagar la dicha obra e por nos bisto dimos la presente por la qual mandamos a Domingo Sanchez mayordomo que fuiste el año pasado de nobenta e quatro y a bos Gonzalo Martin mayordomo presente de la yglesia parroquial del dicho lugar que dentro de doze dias primeros de los dineros de la dicha yglesia presteis a la dicha hermita de San Cristobal y a su mayordomo los dichos zinquenta ducados para el dicho efecto.../... en Salamanca a VII de setiembre de 1595 años.../...

VIII. ESCRITURA SOBRE EL RETABLO DE SANTO TORIBIO DE VITIGUDINO. (A. H. P. Sa. Nota. Francisco de Rueda. Prot. n.º 6.641; fols. 482 a 486 v. 20 de junio de 1598.)

En la billa de Alvitegodino a veynte dias del mes de junyo de myll y quinientos y nobenta y ocho años ante my Francisco de Rueda.../... paracieron presentes Torybio Hernandez vecino de la dicha billa dela una parte y Antonio Mytata y Juana de Benabides

su hermana hijos de Lucas Mytata escultor difunto de Ciudad Rodrigo y Pedro Lopez y Caballero vezinos de Guadramiro.../ ambas las dichas partes dixerón que por quanto el dicho Torybio Hernandez como principal de la yglesia de señor Santo Torybio desta billa dio a hazer al dicho Lucas Mytata escultor un retablo de madera para la capilla de la dicha yglesia de Santo Torybio de talla figuras por precio de setenta myl reales pagados a ciertos plazos y con ciertas condiciones y conforme a una traça que firmada de las partes quedo y esta ante el presente escrivano.../... y el dicho Lucas Mytata fue trabajando en el dicho retablo y hizo ciertas figuras del y rrecibió por Juana de Benabides su hija por su orden dineros para la obra de dicho retablo.../... y el dicho Lucas Mytata escultor tubo necesidad de ausentarse desta billa y dexar de acabar el dicho rretablo para acudir a otra obra que havia en la ciuda de Coria a donde a estado y rresidido e asta que siendo conpleido a que vinyese a acabarla vino a esta billa pocos días a y tan enfermo que fallestio y paso desta presente vida abra tres dias y agora que las dichas partes.../... (Fol. 485) Memorial de lo que Toribio Hernandez a pagado a Lucas Mytata escultor por el retablo de Santo Torybio.../... (Fol. 485 v) monta todo lo rezibido myl y trezientos y ochenta e siete rreales y dieron por buena esta quenta los dichos Toribio Hernandez Antonio Mytata y Juana de Benabides hijos del dicho Lucas Mytata y lo firmaron.../...

Entrega de figuras del retablo (18-IV-1600).

Una cruz de madera y un Cristo de bulto y la ymagen de Nuestra Señora y de Señor San Juan de bulto de ? y una vara cada figura. Quatro Ebangelistas de bulto de a media bara.

LAMINA I



1. Catedral de Ciudad Rodrigo. Sepulcro de Chaves-Robles. Piedad.—2. Descargamaría (Cáceres). Parroquial. Retablo mayor.



1. Ciudad Rodrigo. Hospital de la Pasión. Calvario de la capilla mayor.—2. Fuenteguinaldo (Salamanca). Parroquial. Retablo mayor.—3. Idem. San Juan Bautista.—4. Idem. Asunción de la Virgen.



1. Fuenteguinaldo (Salamanca). Parroquial. Retablo mayor, Calvario.—2. El Bodón (Salamanca). Ermita. Crucifijo.—3. Guadamiro (Salamanca). Ermita. San Cristóbal.—4. Ciudad Rodrigo. Catedral. Sepulcro de Fernández de Gata.